

Perspectivas ambientales para los análisis cartográficos del entorno hispano-indígena. Noreste de la Cuenca de México

Environmental Perspectives on the Cartography Analysis of Hispanic-Indian's Areas. Northeast of the Basin of Mexico

Francisco Antonio Rubio Durán

Dpto. Geografía, Historia y Filosofía, Universidad Pablo de Olavide
Edificio 2, planta 3, despacho 15, Carretera de Utrera Km. 1, 41013.
Sevilla. España.
farubdur@upo.es

Recibido: 11 de febrero de 2013
Aprobado: 17 de marzo de 2013

Resumen

La distribución espacial y la relación entre sociedad y paisaje, son dos temas que inquietan a la Historia Ambiental. Desde el enfoque propio de esta disciplina se propone un modelo que sirva de síntesis a varias escalas sobre los cambios y continuidades espaciales que se verificaron en el tránsito de la época prehispánica a la colonial. En el proceso de la expansión colonial europea durante el siglo XVI, la práctica de la cartografía y el mapa mismo, originalmente formas de conocimiento técnico, ven alterado su carácter para convertirse en una forma de discurso codificado al servicio del poder político y religioso, susceptible de manipulación y objeto de control, censura y secreto. En este trabajo se presentan algunos ejemplos de mapas, gráficos y pictogramas donde, además de numerosas evidencias de este proceso, se constata además la presencia de elementos culturales híbridos que caracterizan el período colonial temprano.

Palabras clave

México; pueblos indígenas; paisaje; percepciones de la naturaleza

Abstract

The spatial distribution and the relationship between society and landscape are two subjects which concern Environmental History. From the perspective of this discipline, the aim of this paper is to propose a synthetic model, useful in several scales, regarding the spatial changes and continuities that were verified during the transition between Pre-Hispanic to colonial period. Through the European colonial expansion process of sixteenth century, the practice of cartography and the map itself, originally forms of technical knowledge, will modify their character to turn into a form of the codified discourse serving the political and religious power, objet of manipulation and control, censorship and secrecy. In this work, we present some examples of maps, graphics and pictograms where, besides the multiple evidences of this process, it's also verified the presence of hybrid cultural elements, which characterize the early colonial period.

Keywords

Mexico; indigenous peoples; landscape; perceptions of nature

Consumada la conquista del altiplano mesoamericano, los españoles se encontraron ante la dificultad de evangelizar y controlar políticamente a una parte de la población indígena que vivía bajo un patrón disperso de asentamiento en apartados parajes, en muchos casos montañosos y de difícil acceso. Para concentrar a los indios diseminados, la Corona Española tomó la decisión de construir pueblos trazados ortogonalmente sobre planicies cercanas a los viejos asentamientos. Con ello cambió no sólo la pauta habitacional entre las comunidades indígenas sino también el paisaje que habían seleccionado originalmente. Estos dos aspectos: la distribución espacial y la relación entre sociedad y paisaje, son dos temas que inquietan a la Historia Ambiental. Desde el enfoque propio de esta disciplina se propone un modelo que sirva de síntesis a varias escalas sobre los cambios y continuidades en la percepción y las formas de representación espacial que se verificaron en el tránsito de la época prehispánica a la colonial.

La “imaginación geográfica” y la “conciencia espacial” que ella contribuye a estructurar¹, tiene como principal rasgo favorecer concepciones y representaciones acerca de espacios, ambientes y territorios próximos o lejanos, conocidos o desconocidos. Los mapas y otros tipos de imágenes, en tanto construcciones sociales, transmiten valores, convicciones y concepciones del mundo.

En el proceso de expansión colonial europea durante el siglo XVI, la práctica de la cartografía y el mapa mismo, originalmente formas de conocimiento técnico, ven alterado su carácter para convertirse en una forma de discurso codificado al servicio del poder político y religioso, susceptible de manipulación y objeto de control, censura y ocultación. Harley considera el discurso geográfico y los mapas como un sistema complejo de signos al mismo tiempo icónicos, lingüísticos, numéricos y espaciales, evaluados en forma persuasiva o retórica, esto es, susceptibles de ser manipulados con fines políticos por los grupos de poder. Dentro de esta conceptualización, Harley elige el análisis iconológico dentro del cual los mapas serían considerados parte de una amplia familia de imágenes preñadas de

¹ Parafraseando al geógrafo David Harvey (1977), la imaginación geográfica no es patrimonio sólo de la Geografía, sino que la une a otras ciencias sociales y que refiere siempre además a “conciencia espacial”. Es un tipo de imaginación “que permite al individuo relacionarse con los espacios que ve a su alrededor y darse cuenta de la medida en que las transacciones entre los individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que las separa. (...) Le permite -a individuos y grupos- juzgar sobre la importancia de acontecimientos que suceden en otros lugares (en el “territorio” de otros pueblos) juzgar si son importantes o no para él, donde quiera que se encuentre (...) le permite idear y utilizar el espacio creativamente y apreciar el significado de las formas espaciales creadas por otros”. Harvey, David. *Urbanismo y desigualdad social* (Madrid: Siglo XXI, 1977), 17. La imaginación geográfica contribuye entonces a la construcción de una conciencia espacial, a una conciencia del espacio.

valores². En este trabajo se presentan algunos ejemplos de mapas, gráficos y pictogramas de una región periférica y mixta de la Cuenca de México que evidencian claramente esos aspectos y donde se refleja, además, la presencia de elementos culturales híbridos que caracterizan el período colonial temprano en dicha zona.

A las imágenes y representaciones de la naturaleza y el territorio que dominaron la conquista no puede dejar de sumarse otras que también contribuyeron a la “imaginación geográfica” y que refieren a los pueblos preexistentes como un “otro”³ que no compartía las cosmovisiones del europeo. A juzgar por el análisis que historiadores y antropólogos han hecho de los relatos de la época, la imagen que los conquistadores elaboraron de los pueblos originarios en principio correspondía a asimilar lo diferente como una exuberancia “más” que formaba parte del paisaje natural, como indica Todorov⁴). Al natural se le percibía como poseedor de una condición moral que se alejaba profundamente de la dominante en Europa, basada en la fe cristiana y, por lo tanto, legítima de “proteger”, civilizar y someter a la “cultura superior”. Muchas de estas interpretaciones sobre los relatos de la época entienden que la “protección”, conforme se consolidaba el sistema colonial, consistía en el amparo del indígena como un “recurso natural” más. De este modo, la imaginación geográfica, a través de los mapas, las narraciones, los relatos y formas artísticas como la pintura y los grabados, han contribuido a la estructuración de una nueva conciencia espacial, así como a consolidar diferentes representaciones ideológicas.

Los analistas culturales de la cartografía y la geografía han interpretado que este tipo de proyección, aunque en rigor muchas otras de la época, eran solidarias al proyecto de dominación europea y su visión del mundo. Dado su carácter etnocéntrico y eurocéntrico era propenso a la

² Harley, John B. “Maps, Knowledge, and Power,” en *The Iconography of Landscape* (New York: Cambridge University Press, 1988), 278. Recogido por Cuesta Vélez, C. “Cartografía y mapas como documento social en la Colonia,” *Procesos Históricos. Revista de Historia, Arte y Ciencias Sociales*, 7, (2005): 2.

³ El “otro”, la otredad, la alteridad son en cierto modo sinónimos de un tipo particular de diferenciación y tiene que ver con la experiencia de lo extraño. Esta sensación puede referirse a una sensación con relación a: “paisajes y climas, plantas y animales, formas y colores, olores y sonidos. Pero sólo la confrontación con las hasta entonces desconocidas singularidades de otro grupo humano -lengua, costumbres cotidianas, fiestas, ceremonias religiosas o lo que sea- proporciona la experiencia de lo ajeno, de lo extraño propiamente dicho...”. Krotz, Esteban. “Alteridad y pregunta antropológica,” en Boivin, Mauricio; Rosato, Ana y Arribas, Victoria (comps.). *Constructores de Otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural* (Buenos Aires: EUDEBA, 2004), 19.

⁴ Todorov, Tzvetan. *La conquista de América. El problema del otro* (México: Siglo XXI, 1987).

construcción de un tipo de “imaginación geográfica” que junto a los relatos sobre la “percepción ambiental” y las “representaciones del otro”, contribuyeron a la creación de un imaginario favorable a magnificar y reforzar la presencia en el mundo de los países europeos, en el centro del planisferio y de tamaño mucho mayor al real en ellos. Un mapa estructura la geografía que describe en conformidad a una serie de creencias en cuanto al modo en que debería ser el mundo y presenta esta construcción como verdadera (véase Harley, J. B, 2005: 286).

En consecuencia, la transcripción cartográfica de la realidad observada, como cualquier otra forma de representación, contribuye a dar una visión transformada del objeto mismo y, por lo tanto, a orientar, modificar o alterar su percepción inicial. El propósito de este trabajo consiste pues en estudiar la estrecha y ambigua relación existente entre el objeto, su percepción y su representación cartográfica, enfocando la reflexión en algunos ejemplos concretos de una zona peculiar de Nueva España.

La región. El espacio del nopal y el maguey pulquero

Delimitar una región en muchos casos no resulta una tarea fácil. Decidir si una porción de territorio se incluye o no dentro de un estudio específico requiere una profunda comprensión de sus condicionantes geográficos, históricos, socioeconómicos y políticos. En el caso de este análisis de la producción cartográfica y de su relación con los ámbitos de poder colonial, el elemento fundamental que se ha contemplado para la demarcación geográfica ha sido el emplazamiento de los asentamientos y unidades productivas de los que se realizó algún documento cartográfico durante la primera etapa de colonización hispánica que reflejara esta peculiar relación en ámbitos periféricos del extremo septentrional de la Cuenca de México, donde la hibridez y diversidad ambiental, económica y cultural observada permiten caracterizarla como una zona mixta de transición.

Con aproximadamente 8,000 km² y a más de 2.230 metros sobre el nivel del mar, la Cuenca de México es una región geológica e hidrológicamente bien definida por los relieves volcánicos que la rodean, entre los que destacan al norte las Sierras de Pachuca y de Tezontlalpan. Dentro de esa

superficie existen numerosas elevaciones de estas mismas características orogénicas que delimitan varios valles fluviales todos con drenaje endorreico⁵.

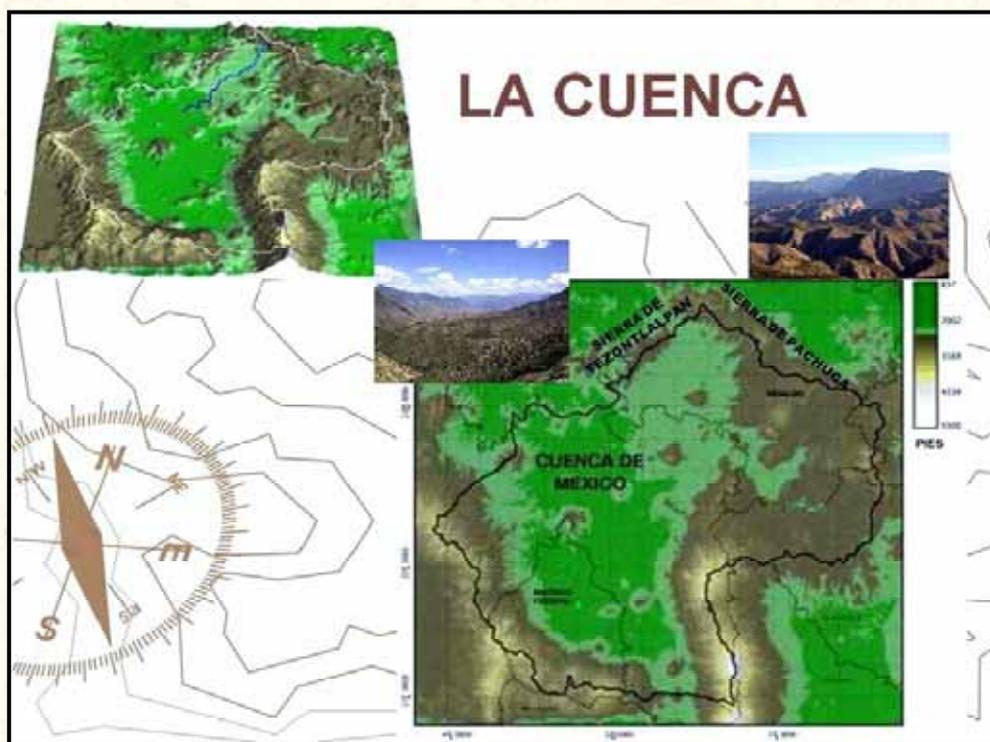


Figura 1. Aspectos orográficos e hidrológicos destacados del área de estudio en la Cuenca de México. Elaboración propia.

Climáticamente se encuentra en la zona de transición entre el ambiente semiárido y subhúmedo con un promedio de 12-18°C de temperatura por debajo de los 2.800 mts, de 5-15°C en cotas superiores, y una precipitación de 500-600 mm anuales. En esta zona predominan diferentes especies características de vegetación xerofítica como nopales, huizaches y magueyes. También pueden apreciarse zonas de matorral y bosques de pinos y oyameles, éstos últimos en áreas elevadas del norte y el este del área objeto de estudio.

⁵ Mooser, F. "Geología," en Garza, G. (comp.). *Atlas de la Ciudad de México* (México: Departamento del Distrito Federal y El Colegio de México, 1987), 23-29; Ecurra, Ezequiel. *De las chinampas a la megalópolis. El medio ambiente en la cuenca de México* (México: FCE., 1996), 5-6.

Por tanto, el ámbito espacial donde se inscribe nuestro trabajo es el noreste de la gran Cuenca de México. Una extensión que prácticamente en su totalidad coincide con el occidente del altiplano pulquero, con la región ahora denominada Valle de Pachuca-Tizayuca, ubicada en la llamada subprovincia Lagos y Volcanes del Anáhuac, correspondiente a la provincia fisiográfica del Eje Neovolcánico, y que hoy en día se encuentra acotada en el estado de Hidalgo abarcando los municipios de San Agustín Tlaxiaca, Mineral del Chico, Mineral del Monte, Pachuca de Soto, Mineral de la Reforma, Singuilucan, Epazoyucan, Tolcayuca, Zapotlán de Juárez, Zempoala, Villa de Tezontepec y Tizayuca.



Figura 2. Área de estudio. El Valle Pachuca-Tizayuca. Elaboración propia.

El denominado “valle de Pachuca-Tizayuca” queda inscrito en la Región Hidrológica del Río Pánuco, comprendiendo las subcuencas del Río Amajac y del Río de las Avenidas. Ésta última, con una superficie de 1.941 Km², ocupa la mayor parte de la zona demarcada y se caracteriza por una amplia superficie rodeada de sierras, cerros y lomeríos aislados de mediana a escasa altura; se encuentra drenada por numerosos arroyos intermitentes de corta longitud, cauce reducido y laderas accidentadas que desaparecen al llegar a la planicie⁶.

Esta amplia extensión constituye una de las regiones del país más estudiadas desde diversos enfoques analíticos, sin embargo es mucho lo que falta para comprender algunos elementos esenciales de su devenir histórico.

El mapa como instrumento científico y de poder, inserto en relaciones de producción y de dominación

Distanciándose de los cartógrafos académicos y sus modelos de comunicación cartográfica, varios historiadores exploraron a lo largo de la década de los 80 diversas alternativas para entender la naturaleza de los mapas recurriendo al enfoque y la metodología de otras disciplinas de las ciencias sociales. Harley, en particular, abordó el estudio de los mapas como expresiones de poder⁷. Intentaba evidenciar así el carácter político de los significados simbólicos de los mapas y de su manipulación en beneficio de los intereses de los poderosos, rechazando de plano las pretensiones de neutralidad de la cartografía empiricista y “los cánones de la crítica cartográfica tradicional con sus oposiciones binarias entre mapas ciertos y falsos, precisos e imprecisos, objetivos y subjetivos, literales y simbólicos, o los basados en una noción de integridad científica opuesta a la de distorsión ideológica”⁸.

⁶ COEDE-UAEH. *Ordenamiento ecológico territorial de la región denominada Valle Pachuca-Tizayuca. Propuesta ejecutiva del modelo* (Pachuca, Hgo.: Consejo Estatal de Ecología de Hidalgo-UAEH, 2003), 13.

⁷ “Nuestra tarea es buscar las fuerzas sociales que han estructurado la cartografía para luego ubicar la presencia del poder, así como sus efectos, en todo el conocimiento de los mapas”. Harley (1990): 188) Millán López, Alfredo. “La Cartografía en la presentación y análisis de los conflictos geopolíticos,” *Mapping Interactivo. Rev. Internacional de Ciencias de la Tierra* (Agosto-septiembre 2012). (http://www.mappinginteractivo.com/plantilla.asp?id_articulo=1601).

⁸ “Lejos de fungir como una simple imagen de la naturaleza que puede ser verdadera o falsa, los mapas redescubren el mundo, al igual que cualquier otro documento, en términos de relaciones y prácticas de poder, preferencias y prioridades culturales... Los mapas siempre muestran más que la suma inalterada de un conjunto de técnicas” Harley (1990): 61). “Tanto en la selectividad de sus contenidos, como en sus signos y estilos de representación, los mapas son una manera de concebir, articular y estructurar el mundo humano, que se inclina hacia, es promovido por, y ejerce una influencia sobre grupos particulares de relaciones sociales. Al aceptar tales premisas se puede ver mejor lo susceptibles que son a la manipulación por parte de los poderosos de la sociedad” (Harley [1988]: 80). Recopilado en Díaz Angel, S. “Mapas, poder y conocimiento:

Algunos de los interrogantes que estos historiadores pretenden resolver fueron ¿Porqué los mapas funcionan como expresiones de poder?, ¿cuál es el poder que expresan?, ¿cómo resultan los mapas imbuidos por ese poder? o ¿cuáles son los efectos sociales de ese binomio?; de ahí su interés por los argumentos que Michel Foucault realiza al analizar el Estado moderno y sus tecnologías de conocimiento y control de la población y el territorio⁹.

Con ese enfoque y desde la perspectiva racional que refleja dicho planteamiento, pretendemos abordar el análisis de una buena muestra de la producción cartográfica del extremo nororiental de la Cuenca de México de fines del siglo XVI, uno de los períodos en que con mayor intensidad se ejercieron dichas medidas de control y dominación.

La conquista española dio lugar a la convivencia en un mismo territorio de dos pueblos con visiones muy diversas con respecto a la concepción del medio y la apropiación de los recursos. Sus elementos técnicos y fenológicos, tan ajenos, necesariamente se contrapusieron en la construcción del paisaje ideal y real de cada uno de ellos. En el México central, la mayor parte de las fundaciones de nuevos asentamientos se hicieron efectivas durante la etapa temprana de colonización, con una fuerte presencia indígena, lo que en más de una ocasión influyó en la elección del sitio y emplazamiento de los nuevos centros del poder civil y religioso.

J. Brian Harley o el giro post estructuralista de la historia de la Cartografía". <http://www.historiaenmapas.blogspot.com>, consultado el 20 de junio de 2012.

⁹ "la búsqueda de la verdad no es una actividad objetiva y neutral, sino que está relacionada íntimamente con el anhelo de poder de quien busca la verdad... El conocimiento es una forma de poder, una forma de presentar los valores propios disfrazados de un desinterés científico". (Ibid, 82).

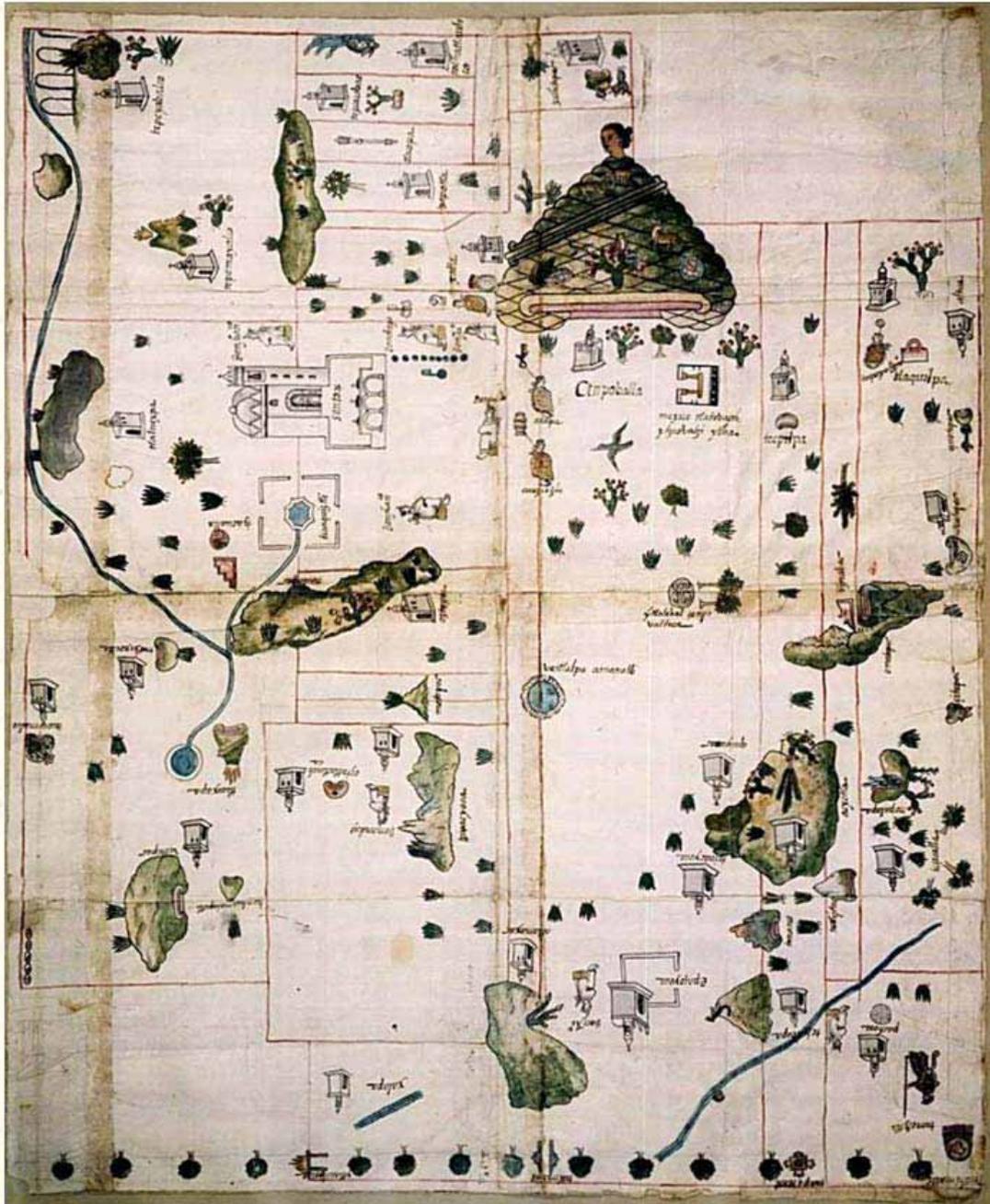


Figura 3. Pintura de la *Relación geográfica de Cempoala* (Zempoala, Hgo.), 1580. Signatario: Luis Obregón, corregidor. No indica escala. 82 x 68 cm. Manuscrito a tinta y acuarela sobre papel. Mapoteca Manuel Orozco y Berra. México.

La aproximación a las zonas y parajes sobre los que se erigieron los edificios públicos y privados coloniales, tuvo un elevado significado en el control y organización política del territorio, pero dicho proceso fue paulatino. A pesar de que el triunfo de las armas españolas en la conquista fuera casi inmediato, la imposición de sus relaciones territoriales y sus mecanismos de apropiación del medio, a grandes rasgos, no se intensificaron sino hasta las últimas décadas del siglo XVI y las primeras del XVII.

Evidentemente, el conjunto del espacio mesoamericano no fue transformado en esta etapa, pero sí las comarcas que concentraban importantes contingentes de población o las áreas donde la Corona o los particulares encontraron recursos indispensables para el funcionamiento del sistema económico del régimen colonial.

A lo largo del siglo XVI, las vicisitudes vividas por el medio en la cuenca de México condujeron a la transformación del paisaje hacia condiciones más áridas o secas en razón de las graves pérdidas edáficas y de biomasa. Dicha alteración conoció diferentes etapas evolutivas, sin embargo, y para los aspectos tratados en este trabajo, nuestro interés se centra -como hemos dicho- en la última de ellas, la más intensa: una vez que el contingente indígena sólo cuenta con el diez por ciento aproximadamente del número de individuos con que contaba a principios del siglo XVI, que los ganados han conocido su máxima expansión territorial y numérica y han comenzado a decrecer ante la extinción o grave alteración de innumerables facies prácticamente de forma continua -fenómeno ocurrido en un lapso de entre veinte y treinta años-; a lo que cabe agregar que en este último período, la mayor parte de las tierras productivas ha pasado legalmente a manos de españoles, peninsulares o criollos, esencialmente gracias a las concesiones reales mediante "merced" o "composición" y a la expresa autorización para facilitar la enajenación de las propiedades territoriales indígenas¹⁰.

Sin duda, y como reflejan los recientes trabajos de investigadores como Fernández Christlieb, García Zambrano, Pedro Urquijo o Gustavo Garza, la unidad territorial y habitacional más afectada por estos cambios en la región fue el *altepetl*¹¹, expresión náhuatl cuyo contenido semántico surge de la combinación de los lexemas agua (*atl*) y montaña (*tepetl*). Desde los primeros asentamientos planificados de Mesoamérica quedó establecida la asociación de estos parámetros a la ubicación idónea del asentamiento humano, lo que invariablemente vincula la idea de urbanidad en este ámbito cultural con

¹⁰ Garza Merodio, G. G. "La construcción del paisaje y las ciudades mesoamericanas," *Revista Ágora*, Universidad de Santa Cruz do Sul, Brasil, 10, 1/2 (2004); Fernández Christlieb, F. y Garza Merodio, G. G. "Civilización y Urbanización: los pueblos de indios en la Nueva España del siglo XVI," *Cahiers Kubaba*. Vol. VIII (Paris: Comment peut-on être barbare? 2005).

¹¹ Se trata de la forma de organización territorial y política que dominó en Mesoamérica antes de la conquista y todavía después de ella. Desde el punto de vista geográfico, durante el período colonial muchos de los *altepeme* (plural) adquirieron la forma urbana de "pueblos" y la categoría política de "repúblicas de indios". Para una mayor profundización al respecto ver la excelente obra de Fernández Christlieb, F. y García Zambrano, J. A. (coords.) *Territorialidad y paisaje en el altepetl del siglo XVI*. (México: FCE-Inst. de Geografía, UNAM, 2006).

lugares elevados, sinuosos y productivos. Dicha concepción se tradujo en Mesoamérica en una consideración de los espacios abruptos y húmedos como “civilizados”, y los espacios “bárbaros”, como aquellos llanos y secos. La montaña y el agua, eran los elementos primordiales que aseguraban el sustento, convirtiéndose en referentes para la creación de un paisaje real, y a su vez, ideal; consideración para la que también se tenían en cuenta las posibilidades de acceder a los recursos de otros pisos ecológicos.

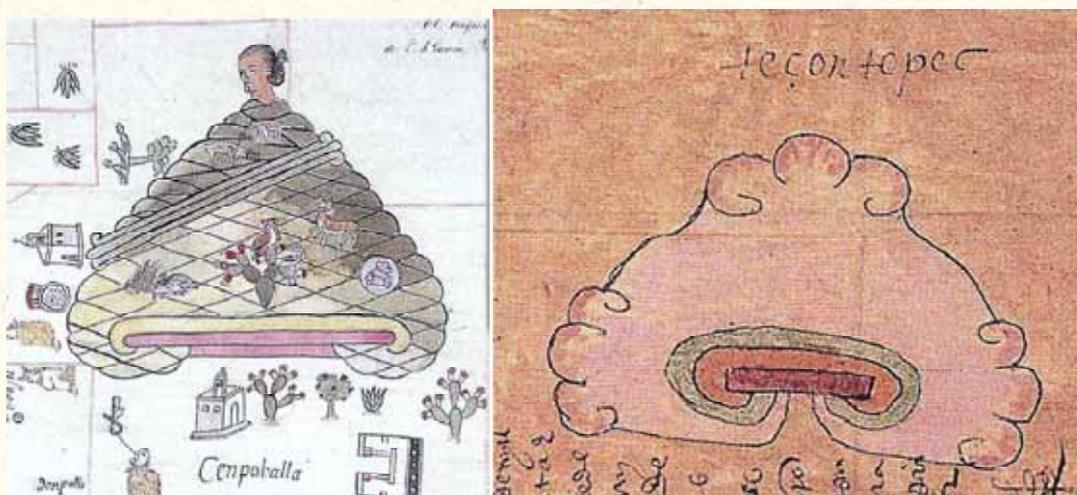


Figura 4. Glifos toponímicos de los altepeme de Zempoala y Tezontepec

En el siglo XVI se produjo un proceso rupturista, en tanto se siguió considerando al espacio urbano anterior al despoblamiento casi total, como una entidad primordialmente indígena, en la que los elementos europeos fueron adecuados al ideal urbano del altepetl. El cual, eventualmente, se convertirá en un “pueblo de indios” o en un simple barrio adosado a la traza española de una villa, una vez que la postración demográfica y biocultural fueran casi absolutas como consecuencia de las transformaciones socio-ambientales habidas durante los primeros cien años de dominio español.

El nacimiento de un paisaje agropecuario colonial en Mesoamérica, cambió la imagen de los asentamientos humanos que con anterioridad se habían ubicado según los condicionantes dictados por el patrón mencionado. Para el español, su paradigma de valle, el llano, significaba tener el espacio necesario para recrear su ideal de mundo agropecuario mesetario o mediterráneo. Así mismo,

consideraba a este terreno llano idóneo como lugar de residencia ya que, si bien en dicho espacio solía escasear el recurso hídrico, el agua podía ser provista desde parajes más escabrosos por medio de acueductos o canales, sin tener que morar en ellos (la excepción fueron los *reales de minas*).

Bernardo García Martínez ¹² sugiere que cada uno de los altepeme habidos hacia el momento de la conquista dentro del actual territorio de México, se mantuvo como componente territorial del régimen virreinal: "...las jurisdicciones coloniales (que ya conocemos) no fueron invención española, sino que fueron calcadas (haciendo ciertos ajustes) de los señoríos prehispánicos, respetando en lo esencial su organización y linderos...", pero no su estructura interna, al haber sido desplazados en la mayoría de los casos tanto cabeceras como "barrios" o lugares "sujetos" de su localización prehispánica, lo que dio lugar a graves alteraciones en la organización del territorio.

Desde fines del siglo XVI, y ya bajados a lo llano y lo seco, los altepeme y sus unidades habitacionales y productivas dejaron de estar tan vinculadas al monte y a lo húmedo; el panorama de asentamiento alejado de los cerros se impuso como referente visual en la Cuenca de México, desde las zonas lacustres centrales hasta las partes más elevadas y secas del extremo nororiental. Efectivamente, las comunidades se vieron acorraladas y en muchos casos obligadas a efectuar una reestructuración espacial ante la presión ejercida por las autoridades coloniales, los intereses económicos y territoriales de los grandes propietarios o las órdenes religiosas que se asentaron en la zona.

Persistencias e innovaciones en la práctica cartográfica sincrética de la región

La cantidad de mapas y planos locales y regionales que se realizaron en Nueva España durante las décadas en que se intensificó el proceso de dominación colonial fue ingente. Cartografía mestiza o sincrética elaborada en muchas ocasiones como respuesta a requerimientos de la vida diaria aunque, de una u otra forma, casi todos estuvieron vinculados a asuntos relativos a la demarcación y delimitación de los nuevos asentamientos, congregaciones y reducciones de los *pueblos de indios*; al interés de la

¹² García Martínez, Bernardo. "El altepetl o pueblo de indios: Expresión básica del cuerpo político mesoamericano," *Arqueología Mexicana*, México, VI, 32 (1998): 59.

Corona española por conocer los recursos humanos y naturales que poseía la región¹³; pero, abundaron sobre todo los que sirvieron como complemento de solicitudes y reclamos la mayor parte de las veces territoriales, o para normalizar concesiones, regularizar posesiones o resolver litigios en la tenencia y propiedad de las tierras comunales y privadas.

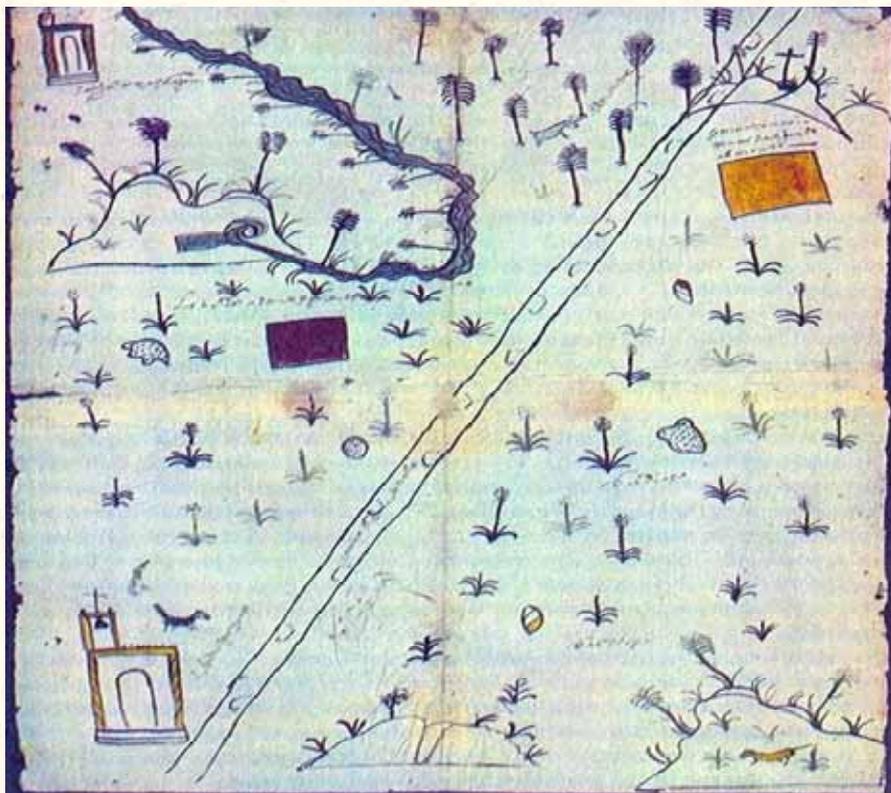


Figura 5. Solicitud de merced de tierras en terrenos aledaños a la cabecera de Epazoyucan. 1593. Firmado por Baltasar de Ávila. AGN México. Tierras, vol. 2776, exp. 6, f. 60. Cat. 2122.

Durante todo el proceso, los mapas sirvieron de muchas maneras a los objetivos propuestos de expansión territorial y ocupación efectiva de nuevas tierras. Promovían la colonización y reclamaban las tierras en el papel aún antes de ser ocupadas. Normalmente los nuevos “señores” solían contar con la presencia de un funcionario que con la ayuda de los esquemas, croquis, pinturas o mapas realizados por un indio ladino conocedor de la región, reconocía el terreno e iba informando, registrando y cuantificando

¹³ VV. AA. *Cartografía Histórica del Encuentro de Dos Mundos* (México D.F.: INEGI-IGN, 1992), 139.

sus hallazgos; de esta manera, a través de los mapas se legitimaba la realidad de la conquista u ocupación y el discurso gráfico adquiriría un alto crédito jurídico.

Así pues, no debe extrañar que sólo los peninsulares, criollos, mestizos e indios hispanizados mostraran interés en dejar testimonio de su autoría o participación en la elaboración de los mismos, siendo de esta manera como llegaron hasta nosotros los nombres y en muchos casos los cargos y oficios de algunos de ellos como los que ilustran la figura 6¹⁴.

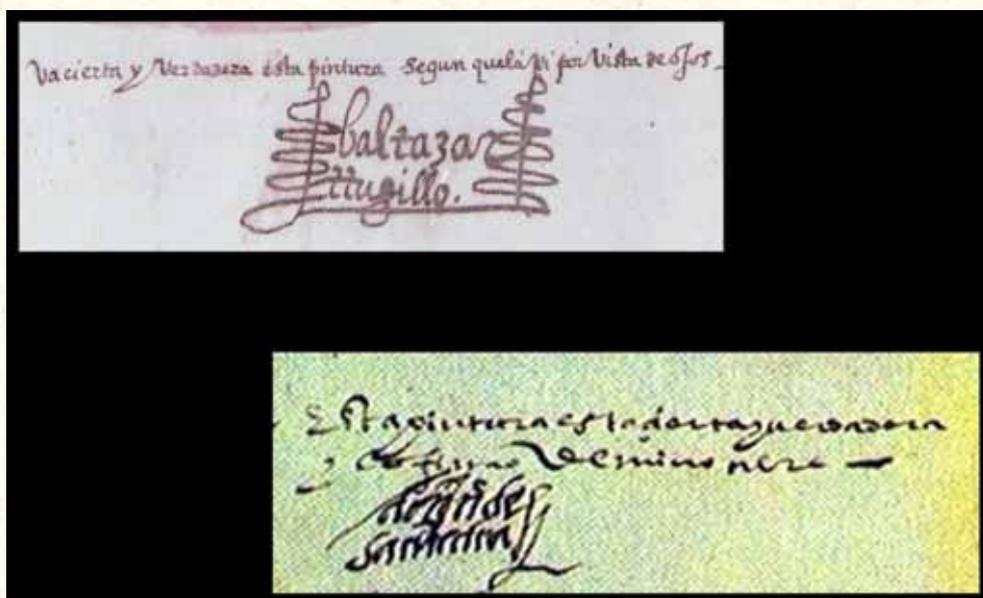


Figura 6. Firmas de algunos de los signatarios que más frecuentemente figuran en los expedientes judiciales de la región relativos al régimen de tenencia de tierras.

Los mapas seleccionados revelan la más vívida mezcla del Viejo y el Nuevo Mundo, y contienen mucho más que glosas en castellano sobre dibujos nativos. Según Barbara Mundy responden a una “autoría múltiple”. Donald Robertson ha descrito estos mapas como un “marcador del horizonte” del encuentro colonial, un momento específico en el punto de inflexión de la historia, cuando la autorepresentación en las Américas inició un nuevo rumbo¹⁵.

¹⁴ VV.AA. *Cartografía Histórica*, 151-154.

¹⁵ Mundy, Barbara E. *The Mapping of New Spain: indigenous cartography and the maps of the Relaciones Geográficas* (Chicago, London: University of Chicago Press, 1996), XIX-XX; Robertson, Donald. “The pinturas (maps) of the Relaciones Geográficas, with a catalog.” *Handbook of Middle American Indians*, University of Texas, 12 (1972): 243-278.

Como hemos dicho, además de para demarcar y delimitar los nuevos asentamientos, congregaciones y reducciones de los *pueblos de indios*, un alto porcentaje de los mapas elaborados en las últimas décadas del siglo XVI y primeras del XVII sirvieron como complemento de solicitudes y reclamos la mayor parte de las veces territoriales, o para normalizar concesiones, regularizar posesiones o resolver litigios en la tenencia y propiedad de las tierras comunales y privadas.

Aunque no son escasas las piezas ejecutadas sobre papel indígena, la mayoría de estos mapas fueron dibujados en el mismo tipo de papel europeo que se utilizaba para los expedientes administrativos, por lo que se presume que la autoridad correspondiente habría entregado un papel en blanco al artista indígena. En este punto, el tlacuilo-cartógrafo habría comenzado la tarea con sus materiales y métodos nativos: tinta negra para delinear los símbolos pictográficos y topográficos, acuarelas de varios tonos para rellenar contornos y a veces una pluma para escribir breves leyendas en náhuatl, como *ohlli* para camino y *tianquizco* para mercado, incluso en los casos en que el náhuatl fuera el idioma de los señores mexicas de la comunidad y no el de la mayoría otomí del resto de los naturales asentados¹⁶.

¹⁶ Werner, Louis. "Ideogramas del encuentro de dos mundos," *Américas* (Spanish Ed.), University of Texas, 54, 2 (2002): 43. <http://www.articlearchives.com/1091377-1.html>, consultado el 20 de junio de 2012.

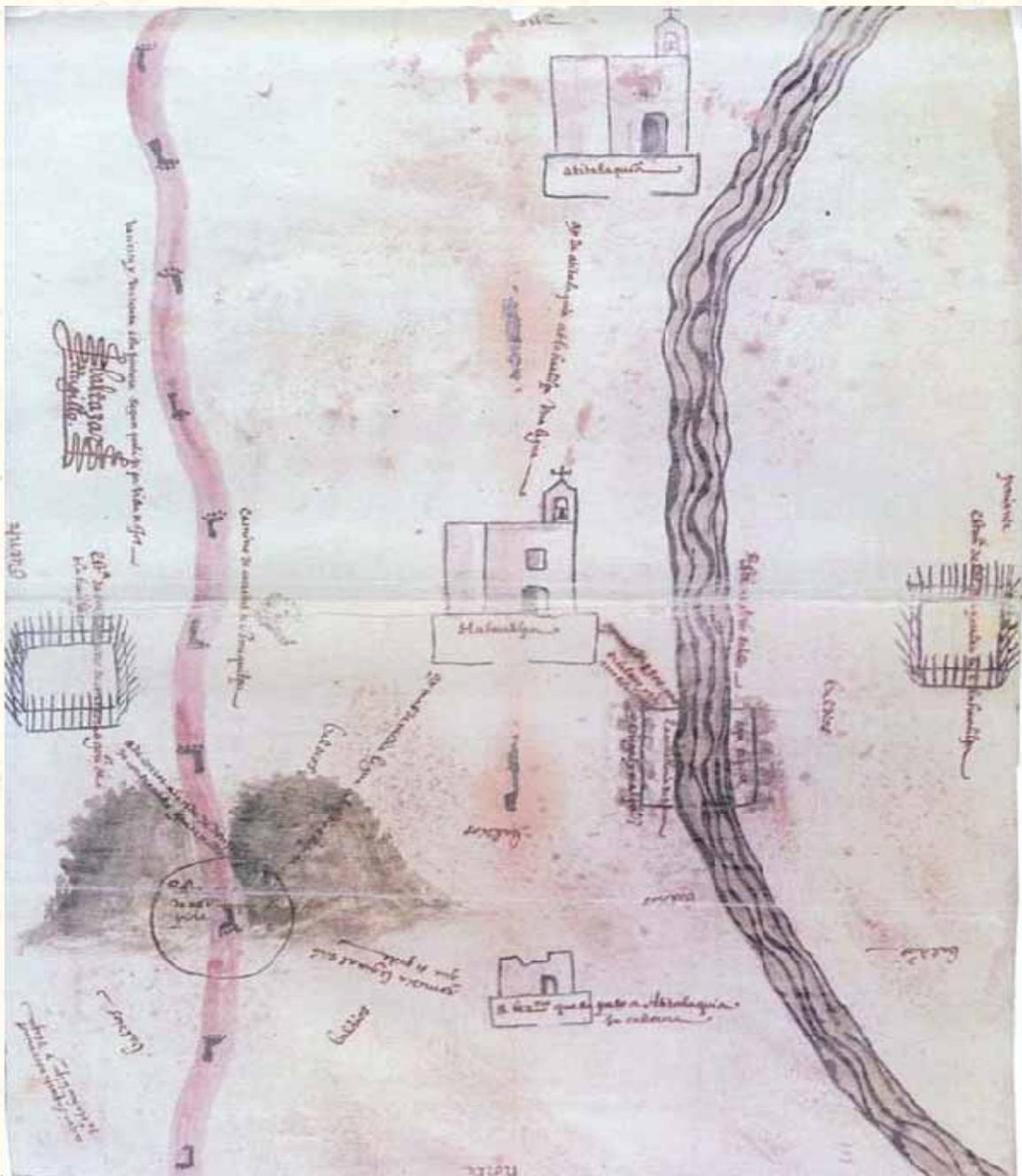


Figura 7a. Solicitud de merced de tierras en Tezontepec, 1592. Firmado por don Juan de Arce y Díaz. AGN México. Tierras, vol. 2694, exp. 6. f. 24. Cat. 1697.

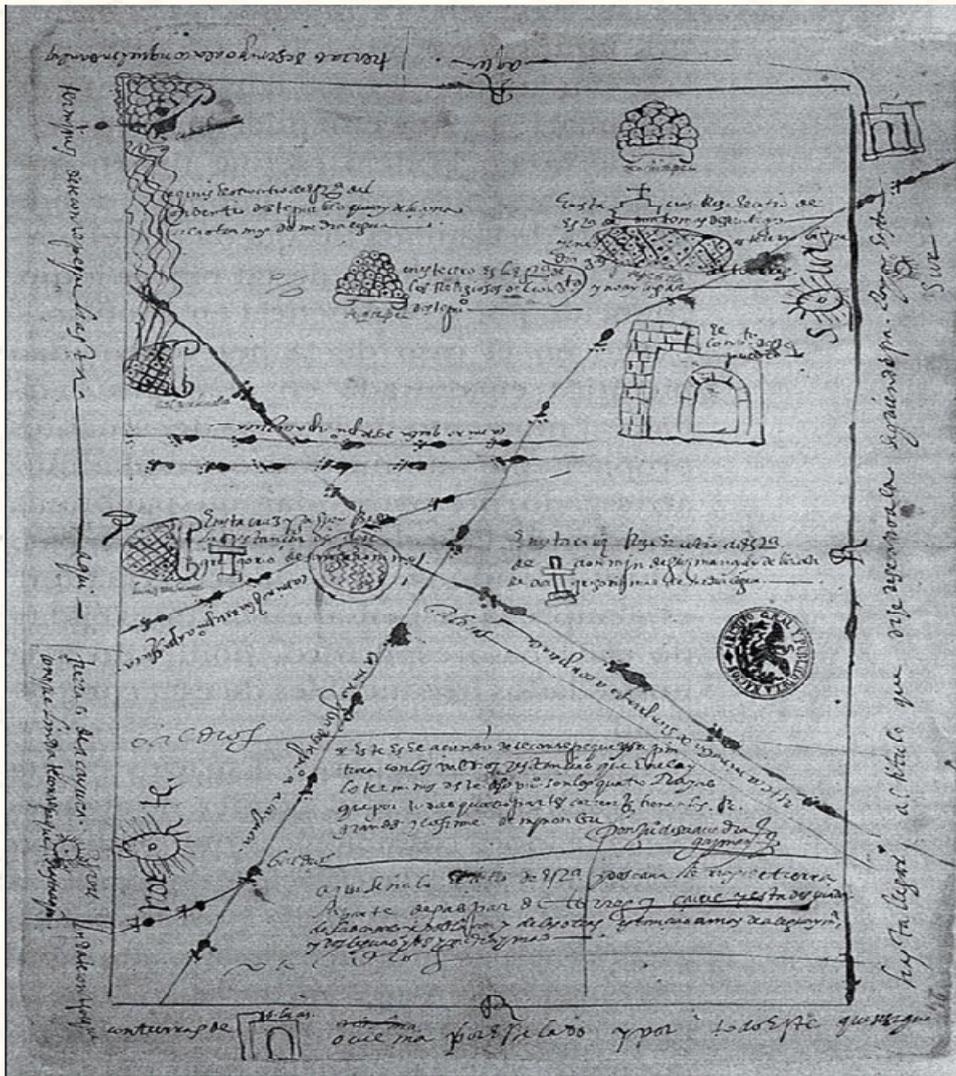


Figura 7b. Pedimento de una estancia de ganado menor y una caballería de tierra en términos del pueblo de Tlahuelilpa, 1601. Firmado por Baltazar Truillo. AGN México. Tierras, vol. 2721, exp. 8. Cat. 1830.

Algunas leyendas españolas agregaban nombres de propietarios privados y la principal producción de la explotación, mientras que las imágenes pictográficas especificaban las tierras comunales. En algunos mapas, el cartógrafo sabía que un amanuense español agregaría glosas, por lo que dejaba un espacio en blanco debajo de cada hito. Si los espacios no eran lo suficientemente grandes, las leyendas se escribían lo más apretado posible para que cupiesen, a veces las palabras rodeaban el hito o comenzaban de un tamaño y se iban achicando a medida que se agotaba el espacio. Los amanuenses españoles insistían en utilizar tinta española, a pesar de que ésta se descoloraba

tornándose en un color sepia, en comparación con la resistente tinta negra a base de resina que usaban los artistas nativos¹⁷.

Las proporciones de estos mapas y planos fueron prácticamente nulas y en muy pocos casos se registraron escalas, lo cual se debió a que generalmente servían para ilustrar expedientes en los que era común hacer alusión a las dimensiones o distancias de los terrenos, caminos, parajes, ríos, pueblos y villas de los que se trataba¹⁸.

El uso del color y la forma como un criterio de diferenciación entre elementos del paisaje proviene de la tradición indígena, un punto distintivo de la concepción occidental.

Para delimitar las áreas geográficas representadas se recurrió con mucha frecuencia al dibujo de cerros, matorrales, caminos, ríos y bosques. Estos elementos estaban estrechamente vinculados a la simbología cartográfica propia de la convención pictográfica prehispánica y, por dicha razón, era muy común que aparecieran representados con glifos y formas estilizadas que recordaban mucho a la pictografía de los antiguos códices.

Algunas de estas convenciones presentaban variantes para resaltar peculiaridades de los accidentes geográficos. Así, las representaciones del agua variaban en forma y color de acuerdo con el tipo de corriente o cauce. Los manantiales se pintaban como ojos de agua, las aguas dulces y permanentes se representan en azul y las salobres o perennes en colores parduscos o amarillentos.

¹⁷ Werner, Louis. *Ideogramas del encuentro*, 38-45.

¹⁸ VV. AA. *Cartografía Histórica*, 154.

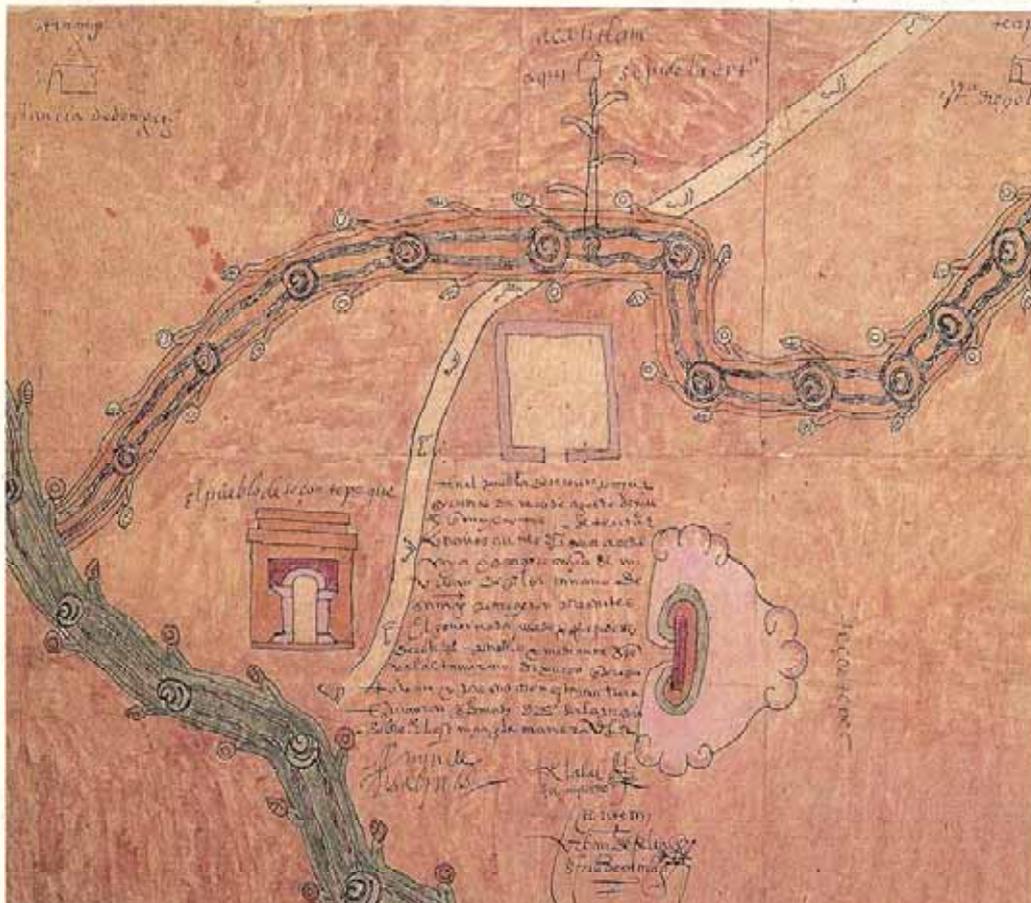


Figura 8. Solicitud de una estancia en términos del pueblo de Tezontepec, 1571. Signatario: Martin de Salinas, AGN México. Tierras, vol. 1810, exp. 13, f. 10. Cat. 1240.

Pero con el tiempo, buena parte de las convenciones prehispánicas para representar el espacio se fueron modificando, por ejemplo, la tradición indígena de ubicar el Oriente en la parte superior de la hoja poco a poco fue desplazada por la visión más occidental o hispánica que priorizaba el eje vertebrador de orientación Norte-Sur¹⁹.

¹⁹ Russo, Alessandra. *El realismo circular. Tierras, espacios y paisajes de la cartografía indígena novohispana. Siglos XVI y XVII* (México: UNAM, 2005), 47.

glosa que señala los terrenos ahora considerados baldíos y, por tanto, objeto de posible usurpación, ocupación o “civilización”.

Resulta evidente que tanto los elementos como las distribuciones y proporciones del espacio que se emplean en estos mapas reflejan la transmisión de una ideología específica. Un ejemplo de ello son los elementos de formato netamente colonial que modificaron el paisaje, como es el caso de la iglesia, la cual, como centro indiscutible de los pueblos, nos conmina a visualizarla no sólo como foco o punto de referencia geográfica, sino también ideológica.

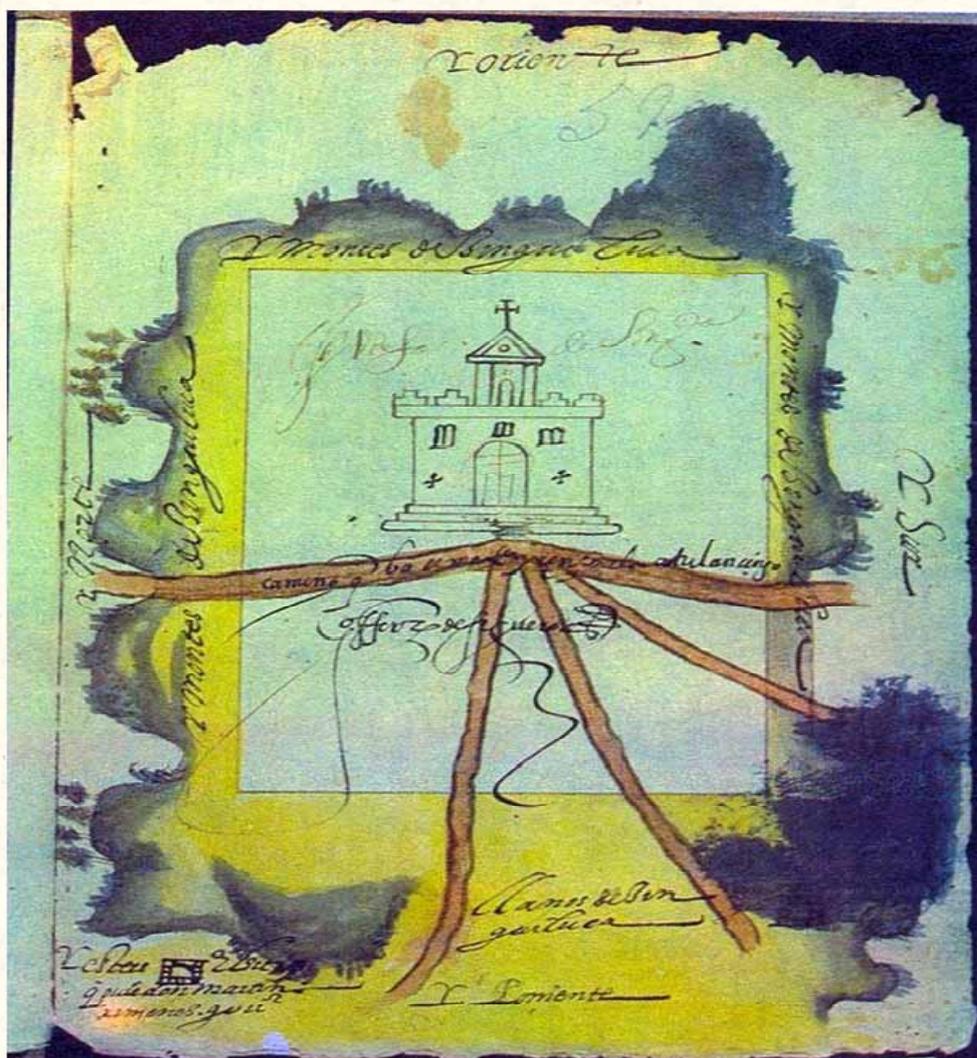


Figura 10. Mapa a color de Singuilucan. 1591. Firmado por Fernández de Figueroa, alcalde. AGN México. Tierras, vol. 1571, exp. 1, f. 59. Cat. 1117

En esta época, la Iglesia permea absolutamente todas las relaciones socio-institucionales en la Nueva España y este hecho se manifiesta en los mapas seleccionados por la presencia inequívoca de la iglesia como centro de todas las poblaciones de forma dominante. La hipótesis de que la imagen de la iglesia sustituyó a aquella del altepetl, elemento característico de los topónimos, puede resultar plausible si atendemos a que la percepción de estos dos elementos como espacios semejantes se debe a sus características físicas, funcionales, míticas e históricas. Por lo general, las iglesias eran representadas como el ancla de cada comunidad satélite o sujeta y ubicadas jerárquicamente alrededor de la cabecera o localidad principal, cuya propia iglesia se representaba a una mayor escala. Esta jerarquización de las comunidades residenciales es de hecho contraria al orden comunitario indígena, de naturaleza más igualitaria, pero adopta la estructura impuesta por la iglesia y el gobierno coloniales²⁰.

Quizá el ejemplo más interesante de estas manifestaciones en la cúspide del cambio sea el mapa de Epazoyucan, que orgánicamente combina convenciones españolas y locales. Un plano cuadrículado de la localidad está rodeado por agrestes montañas cubiertas de elementos pictográficos. La representación de la vegetación, que no estaría fuera de lugar en un paisaje naturalista, decora las estribaciones de un cerro que representa el característico ambiente local, repleto de nopales y magueyes. Varias calles principales convergen justo en el centro de la villa, predominantemente ocupado por el convento agustino, vinculando la villa con las tierras de labor que aparecen esquemáticamente representadas en la parte inferior²¹.

²⁰ Montes de Oca Vega, Mercedes. "Las glosas y las imágenes en la cartografía colonial del centro de México ¿Dos recorridos que se oponen?" en VV. AA. *Cartografía de tradición hispanoindígena. Mapas de mercedes de tierra. Siglos XVI y XVII* (México: UNAM-AGN, 2003), 134-135.

²¹ Ballesteros García, Víctor M. *San Andrés de Epazoyucan. Arte agustino del siglo XVI* (Pachuca, Hgo.: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 2006), 23-28.

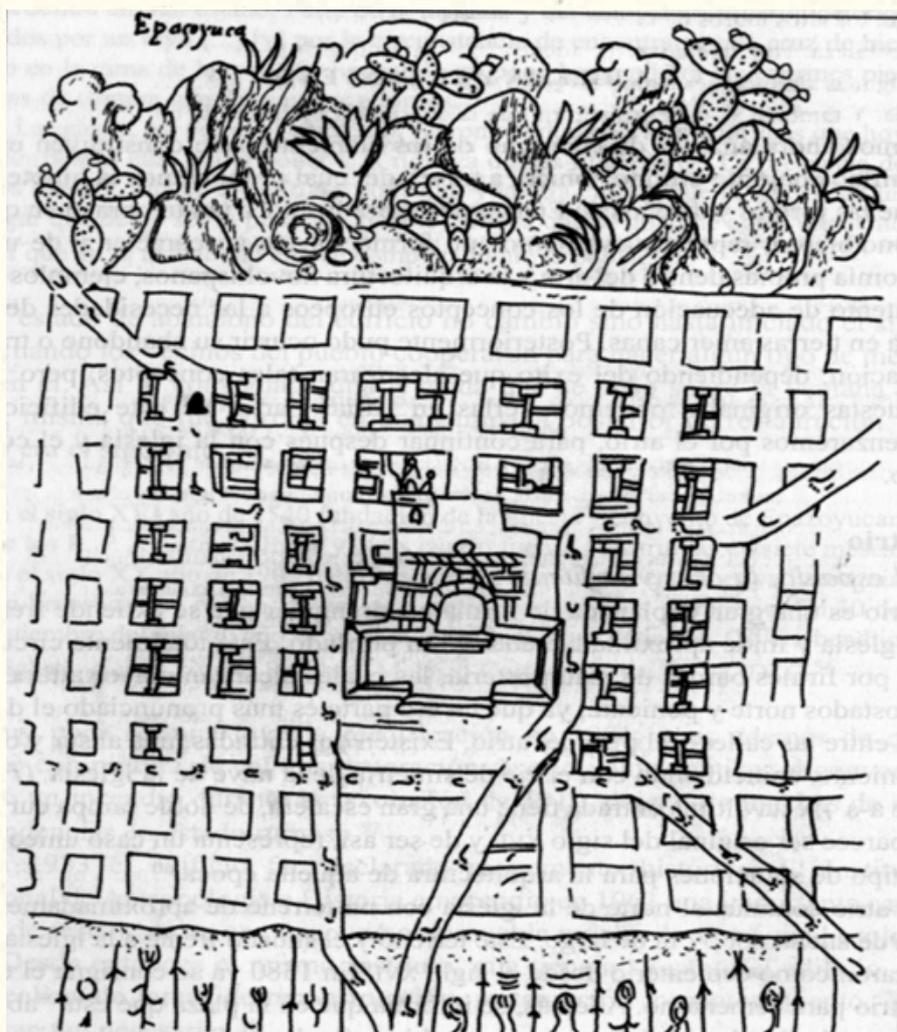


Figura 11. Croquis del pueblo de Epazoyucan incluido en la *Relación geográfica* que se realizó de dicha localidad en 1580. Fuente: BALLESTEROS, Víctor M. (2006) p. 28.

Las calles y caminos del mapa dicen mucho sobre quiénes los recorrían. Una convención precolombina para ilustrar rutas era trazar una senda de huellas humanas, en ocasiones sin delimitarla con líneas paralelas. Una sociedad en la que no existía la rueda naturalmente no tenía necesidad de calles pavimentadas o empedradas. Pero aquí, los caminos están delimitados por líneas, y las huellas de pisadas humanas comparten la ruta con huellas de cascos.

Las vías también se jerarquizan. Los caminos reales se ilustraron con carretas y recuas de animales de carga; los caminos comunales se representaban con líneas paralelas más estrechas ilustradas solamente con huellas.

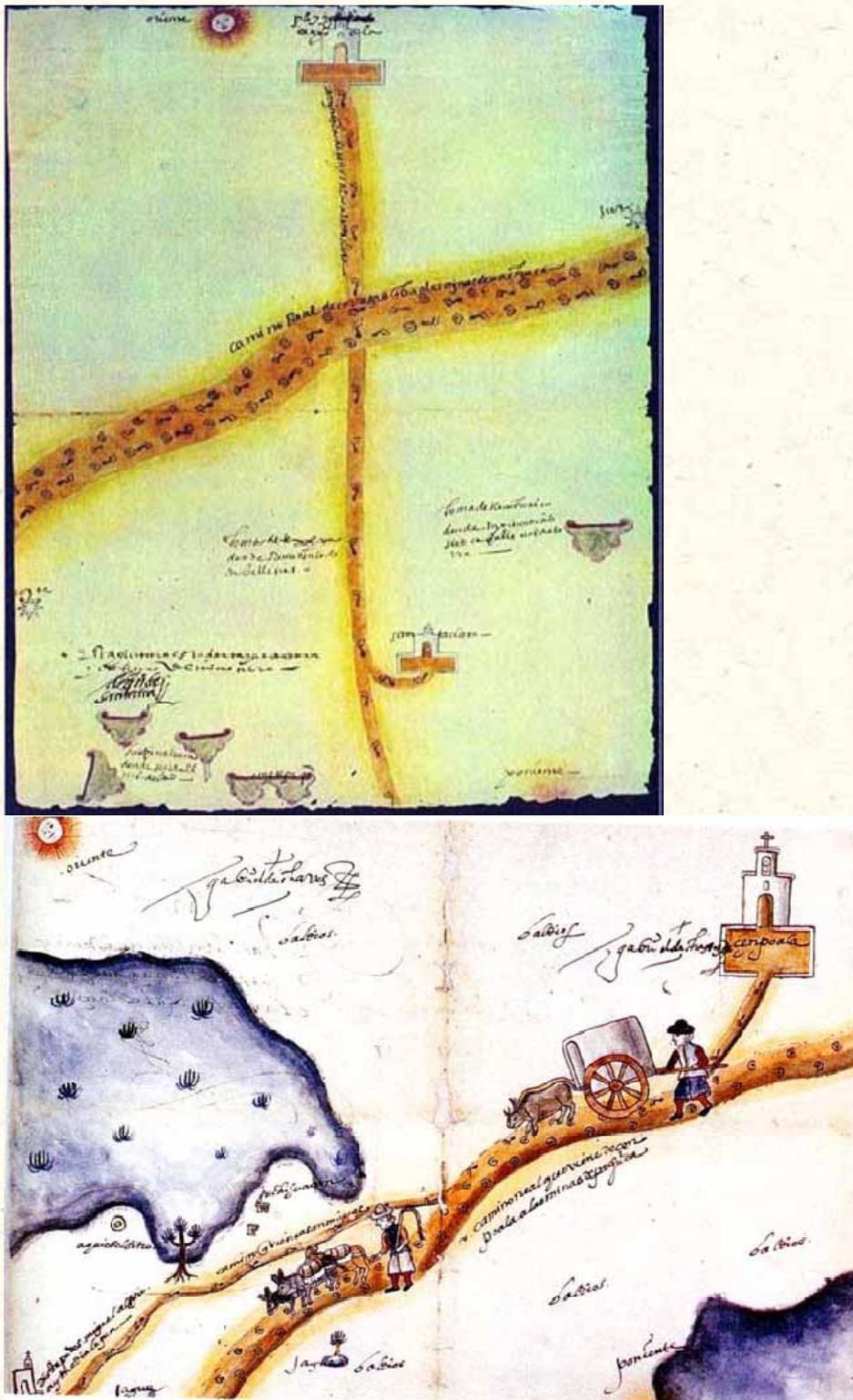


Figura 12. Mapa de Cempoala y Santa Clara, 1590. AGN, Mapoteca 2152 y Mapa de Cempoala, 1589. AGN, Mapoteca núm. 2362

La red de caminos y las direcciones de las rutas trazadas nos hablan de las actividades comerciales y mineras de la región. En las direcciones de las mismas se resaltan los puntos articuladores de referencia obligada para la zona, como Pachuca de Soto y su real de minas, México o Cempoala.

Conclusión

La línea que separa el universo precolombino y la América posterior a la conquista es, en el mejor de los casos, difusa. Constantemente, los historiadores de la época buscamos límites y puntos de inflexión que nos indiquen el momento en que se produjo el cambio de lo nativo a lo europeo, el aquí y el allá, lo que estaba antes y lo que vino después. Lo que buscamos, en verdad, es una especie de mapa mental, un diagrama de las diferencias entre el Nuevo y el Viejo Mundo y de los caminos e intersecciones que conducen de uno a otro²².

En este caso, los mapas no son sólo una metáfora, sino expresiones de espacio, control y dominación cultural, tan reales como las tierras que procuraron representar. Y las reproducciones cartográficas coloniales, como las tierras de esa época, son los lugares físicos de encuentro entre colonizadores y colonizados, donde las versiones de la historia y la realidad de unos pueden ser borradas, superpuestas o reemplazadas por las de los otros.

La historia de la cartografía está unida al proceso de consolidación del Estado-nación en el mundo moderno. Los mapas, valorados como centro del discurso de la geografía, evidenciaron ciertos códigos de interpretación de la realidad física. Su lectura implicó, la elaboración del lenguaje cartográfico como práctica histórica, así como también las condiciones de autoría y, sobre todo, el aspecto político relevante en la elaboración de los códigos que posibilitan su correcta interpretación.

Durante la expansión territorial española en la Colonia se ha visto cómo la cartografía fue un elemento de dominación y una fuente de conocimiento. Los mapas se usaron como poderosos instrumentos de poder como no había sucedido en otras épocas. De reflejar espacios vacíos, suponer manifestaciones impersonales de un territorio o forjar abstracciones de la realidad, las imágenes

²² Werner, Louis. *Ideogramas del encuentro*, 38.

cartográficas se convirtieron en documentos que no solamente representaron un territorio geográfico, sino también humano.

Si como lo hacen autores de la talla de Carla Lois, Daniel M. Sáez o James Corner, coincidimos en aseverar que

“[...] el mapa en su conjunto es un lugar de manifestación de sentido, es decir, un texto ...”, que “el mapa no solo intenta reproducir la realidad sino que impone una forma de mirarla”, o que “el mapa no es el territorio ya que se diferencia del mismo precisamente a través de actos de selección porque, como práctica creativa, el mapa no reproduce sino que descubre realidades previamente invisibles o inimaginables...”²³,

tendremos que convenir que todos los mapas seleccionados -junto con la mayor parte de la producción cartográfica de la zona en esa época-, corresponden a lo que con mucha propiedad Miguel León-Portilla denominó “visión de los vencidos”, y que contribuyen a demostrar que la historia normalmente la escriben los vencedores, aunque éstos no sean siempre los que la pinten o cartografien.

²³ Lois, Carla Mariana. “La elocuencia de los mapas: un enfoque semiológico para el análisis de cartografías,” *Documents d'analisi geogràfica*, UAB, 36 (2000): 98; Sáez, Daniel M. *La ciencia del rigor* (Madrid: UHF, 2002), 73-74; Corner, James. “The Agency of Mapping. Speculation, Critique and Invention,” en VV.AA. *Mappings*, edición a cargo de Denis Cosgrove (Londres: Reaktion Books, 1999), 214.